San Lorenzo, 06 de Agosto de 2.024

NOTA U.O.C. Nº 117/2.024

Señor

DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Presente.

La U.O.C de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, se dirige a Usted con relación a la Licitación de Menor Cuantía, ID N° 443.308 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la FADA/UNA, a los efectos de aclarar las observaciones del verificador.

Con relación a la Carga de Datos de Llamados, se aclara que los mismos fueron subsanadas y cargados de vuelta al SICP.

Considerando la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria cargado en el SICP, se aclara lo siguiente:

El llamado en cuestión es Plurianual y la adjudicación esta prevista por monto mínimo y monto máximo.

Lote 1 - Vehículo: NISSAN: Modelo: VERSA - AÑO: 2020 - CHASSIS Nº: 3N1CN8AE8ZL104472 Monto: Mínimo: © 12.500.000 Máximo: © 25.000.000.

Lote 2 - Vehículo: CAMIONETA BAW - Modelo: BJ1021HMT (Motor Isuzu) Doble Cabina 4X2 - CHASSIS N° : LHBM3HTE58N008703

Monto: Mínimo: & 22.500.000 Máximo: & 45.000.000.

El PAC es por el monto total de Gs. 70.000.000, de los cuales para el ejercicio fiscal 2024 está previsto usar Gs. 37.500.000 y el saldo Gs. 32.500.000 en el ejercicio fiscal 2025, por lo que la CDP remitido cubre con la necesidad del presente ejercicio.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

Ing. Edison Melgarejo Jefe de la U.O.C.